



Ana Besi Gudiel

Ana Besi Gudiel

#.6



"Acta Hgo"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraiso, en la realización del Tercer Encuentro Abierto del año 2024, en el lugar que ocupa el Centro Comunal Rodrigo Bastillo, en el espacio urbano del Municipio de San Matías, a los 23 días del mes de Septiembre del año 2024, a la hora 12:00 pm, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal Señor Raúl Edgardo Bastellanos Gómez, con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Señor Jairo Adalid Merlo Andrade y los señores regidores: Teodula de Jesús Merlo Valerio, José Amilcar Gudiel Aráiz, Nilson Guillermo Valladares Gómez y Anabeli Gudiel Bastellanos, Comisionado Municipal Señor Wenny Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión de Transparencia Señor Alberto Arias (Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia), Asamblea presente por los representantes de: Patronatos, Juntas de Agua, Iglesias, Lugo Rural, Micos de Seguridad Ciudadana, Biblioteca Comunitaria Visión al Futuro, Salud, Educación, Adolfo Gómez y Sociedad Civil, y la Oficina Secretaría Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Comprobación del quórum (por la secretaría municipal)
2. Llamado y presentación de la mesa principal
3. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión (por el señor Alcalde municipal)
4. Invocación a Dios (por el Pastor de la iglesia Príncipe de Paz Señor Señor Alberto Arias)
5. Entonación del Himno Nacional (por la Asamblea)
6. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda (por la secretaría municipal)
7. Punto a tratar: 7.1. Presentación del Plan de Desarrollo Municipal PDM, 2029-2029
8. Acuerdos y Resoluciones
9. Cierre de la sesión

1. La maestra de ceremonia Señorita Selicia Duarte inicio dando la bienvenida a la Corporación Municipal, representantes de las diferentes organizaciones de las comunidades de nuestro municipio, sociedad civil y empleados municipales, a la realización del Tercer Encuentro abierto del año 2024, luego hizo el llamado a la Secretaría Municipal Karla Gobbel Torres para la comprobación del quórum, misma tomó la palabra y manifestó que existía quórum. 2. La maestra de ceremonia Señorita Selicia Duarte continuó esta reunión haciendo el llamado a integrar la mesa principal, a los miembros de la Corporación Municipal Alcalde Municipal Señor Raúl Edgardo Bastellanos, Vice Alcalde Municipal Señor Jairo Adalid, Señor, Señores regidores: Nancy Gloria Aguilas, Wenny Yesenia Bastellanos, Teodula de Jesus Merlo, José Amilcar Gudiel, Nilson Guillermo Gómez y Anabeli Gudiel Bastellanos, secretario Municipal Karla Gobbel Torres, Comisionado Municipal Wenny Enrique Guerrero Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señor Alberto Arias. 3. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión (por el señor Alcalde Municipal). A. El señor Alcalde Municipal, tomo la palabra y dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, representantes de las diferentes organizaciones.

lives, de cada aldea de nuestro municipio sociedad civil, policía Nacional y empleados municipales a la realización del Tercer Babilio abierto de 2024, mencionando a la vez que este Babilio Abierto fue solicitado por los técnicos focal - IV para el Plan de Desarrollo Municipal PDM 2025-2029, en la cual los representantes de las organizaciones de cada comunidad han expresado las necesidades las cuales están promovidas en el PDM, mencionando a la vez estamos para escuchar, sus opiniones o dudas acerca del tema que se tratará, posteriormente dio por aperturada esta importante reunión. 4. Invocación a Dios. La masiva de ceremonia llamó al pastor de la iglesia Príncipe de Paz señor basilio Alvaro Arias, a realizar la oración, mismo tomó la palabra para dirigirse y agradecer a nuestro DIOS. 5. Entonación al Himno Nacional, se procedió a entonar las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional, por la asamblea. 6. Lectura, discusión y aprobación de la agenda (por la Secretaría Municipal). Se procedió a la lectura de la agenda por la secretaria Municipal, misma se dirigió a la corporación municipal y asamblea presente, y preguntó si se aprueba la agenda misma fue aprobada por unanimidad por los presentes.

1. Punto a tratar: 1.1. Presentación del Plan de Desarrollo Municipal PDM 2025-2029.

El Vice Alcalde Municipal tomó la palabra y agradeció por la presencia a cada una de las personas a esta importante reunión y sobre todo por estar presentes en el proceso de elaboración del PDM, algunos iniciaron desde la primera reunión y manejan la temática del plan de desarrollo municipal y algunos son nuevos en este tema, exponiendo a la vez a través del data show el PDM 2025-2029 así mismo explicó que es el PDM, es un plan de desarrollo municipal, una herramienta que sirve tanto para las autoridades como para la ciudadanía, es una herramienta que sirve a establecer objetivos, planificación, logros presupuesto, acciones y evaluaciones; también mencionó que la elaboración del PDM ha sido una participación conjunta entre fuerzas vivas, autoridades y municipalidad para poderlo llevar a cabo y algunas de las personas presentes participaron en los procesos de formulación de los PDC, mismos son planes de desarrollo comunitario, los cuales son los que convienen a la comunidad, en donde se establecieron los proyectos y necesidades que tiene su comunidad acciones que se observan que son necesarios de prioridad y que no se han podido ejecutar por alguna razón, estos proyectos lo llamamos al PDM, de lo cual los PDC son un plan de acción donde van establecidos los proyectos que ustedes colocaron en las propuestas que realizaron en las diferentes reuniones, y hoy en día con el trabajo que se ha realizado se logró plasmar los proyectos que se establecieron, ya priorizados, el PDM es un documento legal que está establecido por la Secretaría de Gobernación para darle cumplimiento por parte de las autoridades.

El Vice Alcalde Municipal, también manifestó que como primer paso que se trabajó del PDM anterior a este, fue la visión compartida la cual se presentó una propuesta por los técnicos focal IV a la corporación Municipal, misma fue aprobada explicando a la vez que el PDM anterior la visión compartida estaba encerrada en

9.10 habitad, habian proyectos que no estaban plasmados ni en PDU ni en planes estratégicos y como comunidad si necesitaban un proyecto pero no estaban establecidos en ninguno de estos documentos, el Alcalde no los puede ejecutar. Así mismo expuso a la asamblea que si obtienen alguna duda del PDU, pueden abocarse a la municipalidad para poder revisarlo. 13. Si representante de la iglesia del caserío de Río Namales señores hermanos Ezequiel Gómez Ardón, manifestó al señor Alcalde Municipal, que anteriormente se solicito la apertura de la calle hacia el Río Namales, ya que la misma se encuentra en mal estado, y no pueden transitar ni vestir ni vehículos por lo que su pregunta es si se realizará la apertura de la carretera este o el otro año. 14. El señor Alcalde Municipal, manifestó al señores Ezequiel Gómez que la Municipalidad tiene el presupuesto para iniciar este año la apertura de la calle, pero había quedado en reunirse para ir a observar por dónde va a pasar la calle y ver si los vecinos acceden a donar un poco de terreno, si es necesario para realizar el proyecto, ya que si los vecinos de las propiedades no están de acuerdo difícilmente se podrá realizar el proyecto de la apertura de la calle. 15. Si Vice Presidente de la Junta de Agua de la aldea El Espinito Señor Santos Isidro Hendrix, manifestó que en la comunidad de El Espinito, en estos momentos la prioridad es la perforación del pozo. 16. Si señor vice Alcalde Municipal, manifestó que los proyectos que se establecieron en el PDU se van a dar cumplimiento, pero no a todos y el señor Alcalde Municipal sabe que los proyectos que están en el PDU se realizarán a partir del otro año, en noviembre se elabora el Plan de inversión para presentarla en enero, ya en el mes de enero se sabe que proyectos se podrán realizar en las comunidades; también mencionó que el señor Alcalde Municipal y la corporación Municipal, siempre han tenido la intención de ayudar en los proyectos de prioridad como lo es el agua, en la comunidad de El Espinito. 17. La Presidenta del Patronato de la aldea El Robledal señora Alba Ávila Trías, preguntó si existe la posibilidad de arreglar la calle de la aldea El Robledal, la cual pasa por el campo de fútbol y sale a curvají, ya que esta muy descuidada y las personas la utilizan para transitar en vehículo. 18. La señora Francisca, Gloria Francisco Trías, manifestó que una prioridad que se coloco fue la compra de Juegos infantiles, para el Kinder de la aldea El Robledal, pero gracias a dios ya se compró. 19. Si señor Alcalde Municipal, manifestó que el señor Vice Alcalde Municipal, explicó que cada comunidad plasmó sus necesidades en el PDU, y como comunidad deben observar los proyectos que tienen más prioridad para poderlos realizar, de lo cual en el plan de inversión municipal 2023 se trabajara con los proyectos que cada comunidad puso en el PDU. 20. Si coordinador de la mesa de seguridad ciudadana Señor Francisco Antonio Torres, manifestó que en su comunidad en estos momentos tienen la necesidad de la construcción del puente, ya que el mismo está en mal estado. 21. Si señor vice Alcalde Municipal, manifestó que si dentro de las necesidades de la comunidad está el proyecto del puente, plasmado en el PDU, la corporación lo analiza y si está en la posibilidad de ejecutar algunos proyectos de emergencia la corporación Municipal está en toda la disposición de ejecutar este tipo de proyectos, así mismo preguntó a la asamblea si existe alguna duda del tema y si no la hay, preguntó si están de acuerdo con la presentación del Plan de Desarrollo Municipal PDU 2023-2029.

9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

9.1. La Honorable Corporación Municipal y Asamblea presente por los representantes de: Patronatos Juntas de Agua, Iglesias, Baja Rural, Sociedad de Padres de Familia, Mesa de Seguridad Ciudadana, Biblioteca Comunitaria Visión Al Futuro, Salud, Educación, Adulto...

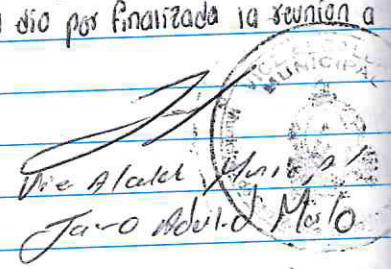
Mayos y sociedad civil, en la realización del Tercer Babiido Abierto del año 2024, Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La Presentación del Plan de Desarrollo Municipal PDM 2020-2029, q. Cierre de la gestión. El señor Alcalde, Municipal agradeció a cada una de las personas, por haber hecho acto de presencia en tan importante reunión, así mismo dio por finalizada la reunión a las 2:55 pm.



Alcalde

Raul Castellanos

Alcalde Municipal



Alcalde

Jairo Adelio Mato



REGIDOR

KC Merlo

#3



REGIDOR

José Amílcar Gudiel



REGIDOR

Wilmer Valladares Gómez

REGIDOR



REGIDOR

Analbeli Gudiel

REGIDOR



Secretaria

Gloribel Tosas

Secretaria Municipal

Acta # 81

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 27 días del mes de Septiembre de 2024, a la hora 1:30 pm, en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida, por el señor regidor N.º 4. - José Amílcar Gudiel Ardon y el Alcalde Municipal que da Fé "Señor Raúl Edgar do Castellanos Gómez; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Nancy Morón Aguilar Castellanos, Weimy Yesenia Castellanos Ruiz, Teodoro de Jesus Merlo Valerio, José Amílcar Gudiel Ardon, Nelson Guillermo Valladares Gómez y Analbeli Gudiel Castellanos, Comisionado Municipal Señor Denys Enrique Guersero Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señor Carlos Alberto Arias Gontadura Municipal, Señor Edelmira Mejía, Auditor Interno Municipal Ziseth Patricia Gudiel Gudiel y la ausente Secretaria Municipal que da Fé y Autoriza.

Agenda

1. Oración

2. Comprobación del quórum

3. Apertura de la sesión

4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda

5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior

6. Lectura de correspondencia